



ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN RELACIONADA CON LA INVITACIÓN No. 001 de 2018 POR LA CUAL SE SELECCIONA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CON LA QUE SE CONTRATARÁ EL SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES DE LA CARTERA HIPOTECARIA Y LEASING HABITACIONAL DEL BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), a las 3:30 pm, se reunieron en las instalaciones del Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A. ubicadas en la Carrera 7 No. 99-53 de esta ciudad piso 21, el Defensor del Consumidor Financiero del Banco Sr. Pablo Valencia, Sergio Escobar, Gerente Nacional Banca Pymes y Bancaseguros de Itaú Corpbanca Colombia S.A. y por parte de Itaú Corredor de Seguros, Jairo Rivera, Vicepresidente de Producto, con el objeto de adjudicar el contrato de Seguro de Vida Grupo Deudores de la cartera Hipotecaria y Leasing Habitacional del Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A., en adelante Itaú

Las Compañías de Seguros que cumplieron y entregaron los requisitos de admisibilidad y a las cuales se les entregó la información del Banco para que pudieran presentar sus ofertas, fueron:

1. Liberty Seguros
2. Sura
3. Previsora 50% y Seguros del Estado 50% (Coaseguro)
4. Colmena Seguros
5. Positiva 70% y HDI Seguros 30% (Coaseguro)
6. Allianz
7. Axa Colpatria
8. Mapfre Seguros
9. Aseguradora Solidaria

La audiencia se llevó a cabo cumpliendo para el efecto el siguiente orden del día:

1. Confirmación de la asistencia de aseguradoras
2. Apertura de la Urna
3. Lectura de las Posturas de cada Aseguradora
4. Definición de la postura de menor precio.



5. Adjudicación de la Licitación a la Aseguradora de acuerdo con el Decreto 673 de 2014.

1. Confirmación de la asistencia de aseguradoras

Se hicieron presentes los representantes de las compañías de Seguros que presentaron propuestas, de acuerdo con lo que se consigna en el siguiente cuadro:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CIA. DE SEGUROS	ASISTIERON
TAMY CASTAÑEDA	51,770,776	POSITIVA	X
DORIS REYNALES	63,281,929	POSITIVA	X
FRANCISCO ALEJANDRO ALMANZA	11,447,091	POSITIVA	X
ELVER ANDRES PEÑA	1,032,429,909	SOLIDARIA	X
ANDREA PUERTO CORREDOR	52,700,397	SOLIDARIA	X
CRISTINA VANEGAS	51,930,037	SOLIDARIA	X
IVAN ANDRES OROZCO LUCENA	80,421,711	COLMENA	X
LUZ ADRIANA VASQUEZ JARAMILLO	38,560,993	SURA	X
JULIANA OSPINA	1,130,607,316	LIBERTY	X
JOSE LUIS MARTINEZ O.	76,329,817	PREVISORA	X
MANUEL IGNACIO TRUJILLO SANCHEZ	80,854,106	AXA	X
CHRISTIAN ALEXANDER ESPEJO HERNANDEZ	1,013,613,946	AXA	X
INGRID ASTRID OLARTE PEREZ	52,519,327	MAPFRE	X
JUAN ERNESTO PARADA PULIDO	1,022,971,737	ESTADO	X
SONIA MARIA OSPINA	52,695,842	ALLIANZ	X

2. Apertura de la Urna

Sergio Escobar procedió a dar apertura a la Urna y extrajo de ella las propuestas presentadas por las Aseguradoras:

1. Liberty Seguros
2. Sura
3. Previsora 50% y Seguros del Estado 50% (Coaseguro)
4. Colmena Seguros
5. Positiva 70% y HDI Seguros 30% (Coaseguro)
6. Allianz
7. Axa Colpatria
8. Mapfre Seguros
9. Aseguradora Solidaria

3. Lectura de las Posturas de las Aseguradoras

Acto seguido se procedió a abrir los sobres que contienen las propuestas de donde se extrajo la tarifa ofertada por las proponentes, de acuerdo con lo consignado en el siguiente cuadro:

ASEGURADORAS QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD :	Allianz	Axa Colpatria	Colmena Seguros	Liberty Seguros	Mapfre Seguros	Positiva 70% HDI Seguros 30%	Previsora 50% Seguros del Estado 50%	Aseguradora Solidaria	Suramericana
TASA DE PRIMA MENSUAL (Expresada en porcentaje del monto asegurado)	0,026%	0,026%	0,020%	0,376%	0,024%	0,023%	0,019%	0,017%	0,020%

4. Definición de la postura de menor precio.

De acuerdo con el anterior cuadro la postura de menor precio fue la presentada por la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa.

5. Adjudicación de la Licitación a la Aseguradora de acuerdo con el Decreto 673 de 2014.





Acto Seguido, el Defensor del Consumidor Financiero de Itaú CorpBanca Colombia S.A. invitó a las aseguradoras presentes a examinar la documentación que contienen las propuestas presentadas y a permanecer en el recinto hasta la elaboración, lectura y firma del Acta de la presente Audiencia.

Los asistentes a la Audiencia no presentaron ninguna observación adicional en el proceso de selección.

Por lo anterior, se ha adjudicado la licitación a la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa.

En constancia de lo anterior, a los ocho (08) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 4:10 p.m, se procede a la firma del Acta por los presentes.

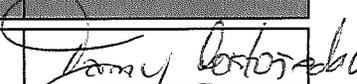
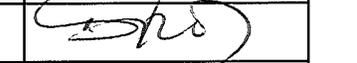
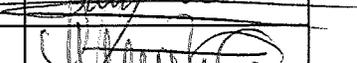
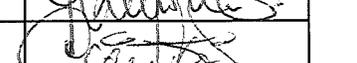
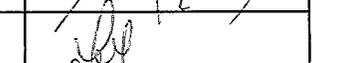
Presidente de la Audiencia,


Sergio Escobar Ruiz

Defensor del Consumidor Financiero.


Pablo Valencia Agudo.

Por los representantes de las Aseguradoras:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CIA. DE SEGUROS	FIRMA
TAMY CASTAÑEDA	51,770,776	POSITIVA	
DORIS REYNALES	63,281,929	POSITIVA	
FRANCISCO ALEJANDRO ALMANZA	11,447,091	POSITIVA	
ELVER ANDRES PEÑA	1,032,429,909	SOLIDARIA	
ANDREA PUERTO CORREDOR	52,700,397	SOLIDARIA	
CRISTINA VANEGAS	51,930,037	SOLIDARIA	
IVAN ANDRES OROZCO LUCENA	80,421,711	COLMENA	
LUZ ADRIANA VASQUEZ JARAMILLO	38,560,993	SURA	
JULIANA OSPINA	1,130,607,316	LIBERTY	

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CIA. DE SEGUROS	FIRMA
JOSE LUIS MARTINEZ O.	76,329,817	PREVISORA	
MANUEL IGNACIO TRUJILLO SANCHEZ	80,854,106	AXA	
CHRISTIAN ALEXANDER ESPEJO HERNANDEZ	1,013,613,946	AXA	
INGRID ASTRID OLARTE PEREZ	52,519,327	MAPFRE	
JUAN ERNESTO PARADA PULIDO	1,022,971,737	ESTADO	
SONIA MARIA OSPINA	52,695,842	ALLIANZ	